



Comunicado



USUARIOS QUE INTERACTÚAN CON RUNT

**Recuerda diligenciar la Encuesta de Satisfacción en la calidad del servicio
en la atención de los trámites
Comunicado 363 - 15 de octubre de 2025**

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. invita a todos los actores que interactúan con el sistema RUNT, a diligenciar constantemente la **Encuesta de Satisfacción en la calidad del servicio en la atención de los trámites del sistema RUNT**.

Con el fin de obtener una retroalimentación aún más valiosa y facilitar tu participación, compartimos estos **consejos para que realizar la encuesta de satisfacción** sea mucho más fácil.

Recién salido del horno
Diligencia la encuesta justo después de realizar el trámite. ¡La experiencia estará fresca en tu mente y tus respuestas serán más precisas!

Organízate y hazlo
Si son varias las encuestas debido al alto número de trámites de tu entidad puedes **diligenciarlas en distintos momentos del día**.

Lo bueno también cuenta
No te olvides de destacar los aspectos positivos de tu experiencia. ¡La objetividad nos ayuda a entender dónde estamos acertando y dónde podemos seguir mejorando aún más!

¡Enfócate en lo específico!
Selecciona el trámite en particular que deseas evaluar ¡Así podremos identificar áreas de mejora con mayor precisión!

Diligencia la encuesta aquí

¡Con tu opinión avanzaremos juntos en la mejora del sistema!

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro Centro de Contacto:

Línea nacional: 01 8000 93 00 60

Línea en Bogotá: 6014232221

Concesión RUNT 2.0 S.A.S.
Av. Calle 26 #59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI)
PBX: (+57) 601 587 0400 Bogotá D.C. – Colombia.
Centro de contacto: 018000930060
www.runt.gov.co



Concesión RUNT 2.0 S.A.S
Av. calle 26 N°59-41, Bogotá,

[Unsubscribe](#)